ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUIMENDOZA S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí, a las diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas quince minutos, en las oficinas de **la** compañía **GUIMENDOZA S.A.,** ubicada en la Provincia de Manabí, cantón Portoviejo, ciudad de Portoviejo, en el km 1 ½ vía a Portoviejo s/n Frente al Jardín Botánico, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal de accionistas, los señores: Jorge Luis Guillem Mendoza, propietario del 80% del total de las acciones; **y,** Gricelda Melania Mendoza Mena, propietaria del 20% del total de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el articulo 119 ibídem, y el estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2016.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2016.
4. Designar y Nombrar el Comisario 2017.

Los accionistas presentes designan a la señora Gricelia Melania Mendoza Mena, que actuará en calidad Presidente de la Junta, y designan en esta Junta al señor Jorge Luis Guillem Mendoza, para que actué en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

A continuación el señor Secretario puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías, revisando las cifras consignadas en los estados financieros, que luego del análisis correspondiente, los accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros, El Informe de Gerente, El Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico **2016,** y la designación del nuevo Comisario para el año 2016 presentado por el Directorio, de la compañía GUIMENDOZA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.

Gricelia Melania Mendoza Mena
PRESIDENTE

Jorge Luis Guillem Mendoza
GERENTE